



CONSEJERÍA Y ACOMPañAMIENTO EN CONDUCTAS ADICTIVAS

programa LIBRE MENTE

OBJETIVO GENERAL

Desde el aporte del acompañamiento y la consejería en conductas adictivas ayudar, apoyar, aconsejar y motivar a la persona a mejorar su proceso de recuperación.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS



1. Buscar desestructurar pensamientos adictivos.
2. Entrenar a la persona con herramientas que lo ayudarán a prevenir recaídas.
3. Motivar a la persona realizar hábitos de estilo de vida saludable.
4. Ayudar a la persona a recuperar cada área de su vida que la adicción afectó (física, mental, espiritual y social).
5. Educar a la persona sobre la adicción como enfermedad de la mente y el cerebro.
6. Educar a la persona sobre los principios de recuperación.
7. Ayudar a la persona a parar con su/s conducta/s adictiva/s.
8. Ayudar a la persona a mejorar su bienestar emocional y espiritual.



CONDUCTAS ADICTIVAS QUE ABORDAMOS:



A sustancias

- Drogas
- Alcohol
- Cigarrillo/tabaco
- medicamentos
- Psicofarmacos
- Cafeína

A conductas

- Co dependencia
- Sexuales
- Tecnologías
- Compras
- Trabajo
- Comida



IMPORTANTE!!!

- En caso de conductas adictivas a sustancias a drogas, alcohol, tabaco y cafeínas se busca eliminar por completo dicha conducta en la persona promoviendo abstinencia total.
- En caso que la persona sea adicta a una conducta sin sustancia se busca que dicha persona pueda aprender la moderación y el equilibrio de dicha conducta sin caer en la obsesión o compulsión.
- En el caso de personas adictas a medicamentos legales se busca que la persona aprenda la moderación y el equilibrio de dicha conducta y elimine por completo todo tipo de auto medicación.

PARA FAMILIARES:

Si eres un familiar directo de la persona con conducta adictiva, tenemos un programa de acompañamiento y consejería para familiares. La modalidad, reglamentos y costos es exactamente la misma que para la persona con conducta adictiva.



HERRAMIENTAS QUE UTILIZAMOS EN EL PROGRAMA

Actividades terapéuticas
para realizar en el hogar



Taller de escritura
terapéutica



Herramientas psico educativas y
espirituales basadas en
los 12 pasos de N.A.



Consejería personalizada y
cronograma de actividades
de estilo de vida



Opciones de modalidad de las sesiones



01 Reunion online por
MEET o ZOOM

02 Llamada de
WhatsApp o Celular

Mensajes de texto por
WhatsApp 03



MODALIDAD DE PAGO



- Wester Union
- Transferencia bancaria
- Efectivo

Costo: \$260.000 colombianos
por 4 sesiones de consejería



Costo por 4 sesiones:
\$260.000 colombianos



- Se realizan pagos por 4 sesiones de consejería de una vez por semana
- Una vez concluida las 4 consejerías, se vuelve a realizar otro pago de 4 consejerías nuevamente y así sucesivamente.
- Cada encuentro de consejería dura entre 45 a 60 minutos.



TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROGRAMA:

- Todo dependerá del avance de la persona.
- Pero la persona puede abandonar el programa cuando desee.
- El proceso mínimo es de 3 meses. Pero en muchos casos puede ser de 6 a 9 meses.





IMPORTANTE!!!

1-Antes que la persona comience el programa de acompañamiento y consejería en conductas adictivas es importante que pueda mínimamente aceptar su condición y estar dispuesto a recibir ayuda.

No aceptamos personas sometidas u obligadas.

2-Este no es un programa psicológico. Por eso no lo realiza un psicólogo sino un consejero terapéutico en adicciones.

3-NO medicamos y NO prescribimos recetas para medicación de ningún tipo.

4-Aconsejamos que si es la necesidad de la persona consulte todos los puntos anteriores con un médico psiquiatra.

REGLAMENTOS

01

•Si usted por algún motivo personal no puede asistir al encuentro de consejería en determinado momento, deberá avisar con 2 días de anticipación. Sino perderá el turno sin posibilidad de cambio. También se le contará como pago ese encuentro de consejería perdido.

02

•Si usted paga el monto y decide finalizar el servicio de consejería antes de cumplir los 4 encuentros no se le devuelve el dinero de los encuentros de consejería ya pagados.

03

•Solo se permite cancelar un encuentro de consejería por pago.



REGLAMENTOS

04

•En caso de que la señal del aparato electrónico de la persona no esté funcionando bien los primeros 15 minutos, la persona puede dar de baja la consejería pidiendo tenerla otro día sin costo. Solo puede hacer esto una vez por pago.

07 •Si la señal del consejero se cae luego de los primeros 20 minutos sin reestablecerse la persona no puede pedir otro día sin costo.

05

•Si el encuentro de consejería pasa los 15 minutos y la señal del aparato electrónico de la persona se cae no pudiendo volver a reestablecerse no hay reintegro del dinero ni se puede pedir otro día sin costo.

06

•Si la señal del consejero se cae antes de los 15 minutos de consejería sin reestablecerse la persona puede pedir realizarla otro día sin costo alguno.



PASOS PARA COMENZAR:

- 01 Dos entrevistas terapéuticas: con la persona con la conducta adictiva y otra con un familiar directo
- 02 Leer el programa y aceptarlo.
- 03 Concretar día y horario semanal para las sesiones.
- 04 Llenar y firmar el formulario y la hoja de reglamentos si esta de acuerdo con el programa.
- 05 Pagar el programa y enviar los formularios completados y firmados antes del primer encuentro de consejería.





La recuperación
es posible!

programa LIBRE MENTE

Contacto: +57 304 375 5348